



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-1130



Fecha de ingreso:16-04-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:23-05-2024

Folio:2024-1130
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: FACUNDO GONZALEZ RAMOS Y OLIMPIA ACEVES CANO.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CAMBIO DE TECHUMBRE

Observaciones: QUEDA PROHIBIDO CUALQUIER USO DISTINTO AL HABITACIONAL UNIFAMILIAR

Temporal: ☒



[Signature]
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-008-010-00023-00-0000

Propietario: OLIMPIA ACEVES CANO

Domicilio: CALL CUARTA 4216 COLONIA SANTA ROSA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

26 DE JUNIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990303	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	57.35	0.00	0.00		622.65
1902023	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS-T	1	57.35	0.00	0.00		124.53
1990340	REVISION DE PLANOS	1	57.35	0.00	0.00		124.53
SOLO PARA USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR PROHIBIDO CUALQUIER OTRO USO							
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			172.05	0.00	0.00		\$ 871.71

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-05-2024 11:28:46

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302c021447d4c3e63859155714c17c32eee43a8e6e4a7e9802140a0df20675fb518bc64013c5d8dc3ef2fd7e042a